

# SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:**

SÓLLER: Administración.  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld.)  
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavia-7-Arecibo (Puerto-Rico.)  
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**

Calle de San Bartolomé-17  
Sóller (Mallorca.)

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:**

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO  
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }  
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

**LITERATURA Y PASATIEMPOS**

**Toque de rebato.**

Sólo esperaba la miedosa familia, sentada en el empedrado del cortijo, á que Lorenzo, el primogénito de la casa, viniera del campo montado en el pollino, despues de las fatigosas tareas del día, para cerrar la carcomida puerta á piedra y lodo y echarse á dormir en el jergón esperando la claridad del nuevo día.

La pizpireta Basilia, esposa del asustadizo Clemente; María de la Paz, hija que seguía en edad á Lorenzo y que sostenía relaciones con el paleta de un lugar vecino, y dos ó tres hermanos pequeños, miraban con recelo los fantasmas que empezaba á dibujar la luna en los paseros y en los árboles, y mascullaban al mismo tiempo el rosario que Clemente hacía deslizarse cuenta á cuenta por sus dedos.

No faltaban razones á la familia para mostrarse á todo recelosa, porque una noche bajaba un lobo de la sierra y rondaba la casa olfateando carne que destrozara; otra saltaba un par de zorras las tapias, y armaba una sarracina en las aves; alguien aseguraba haber visto á eso del amanecer un renglón de lechuzas paradas en el alero de un tejado, cantando la próxima muerte de alguna persona, y era lo cierto que, cuentos ó verdades, los temores surgidos en la familia hacían que á ésta no le llegara la camisa al cuerpo y se le antojaran huéspedes los dedos.

No era el cariz de la noche, ciertamente, para despertar semejantes temores en el alma; como que era de las serenas de estío en que las ranas hacen sonar sus matracas en las piedras, y las estrellas vibran como notas azules bajo el velo tembloroso de las aguas.

Al cabo de un corto espacio oyóse á la izquierda la estruendosa respiración del pollino que venteaba los sombreados de luna y los pedruscos del camino, y agachando Lorenzo la cabeza para entrar bajo la enramada, echó pie á tierra diciendo:

—Santas y güenas noches nos dé Dios.

—El pan nuestro de cada día dánosle hoy...—contestaron á coro los religiosos como misterioso enjambre que trabaja.

Lorenzo tiró del ronzal de la bestia y la entró casa adelante. Tenía en uno de los rincones sitio destinado, porque la familia, tal era su temor no sólo á las fieras, sino á los ladrones, consentía tener en su compañía al rocin antes que exponerlo á los peligros de la noche.

Pateó sobre las baldosas el jumento antes de llegar á su establo, y Lorenzo salió de nuevo á la explanada. Por un descuido del hombre, el asno no había bebido agua aquella noche: la pegó, pues, buscando la frescura en la yerba, y echóse bien pronto á descansar.

Movida del ejemplo del burro, se levantó asimismo la familia, rezó de pié el último Padre-nuestro á los que fueran por los mares, y unos diciendo «amen» otros «ahora y en la hora de nuestra muerte,» y los restantes y de una manera muy vaga «Jesus,» entraron sin mas tardar en la casa, atrancaron y echaron el espantoso cerrojo á la puerta, fueron unos tras de otros recorriendo las diversas habitaciones de la casa, y aquí tropezando con la cantarera allá con el alto rimero de capachos, acullá con la orza de agua, estrecha de cuello si abultada de vientre, dieronse las buenas noches y buscó cada mochnelo su olivo.

¡Qué placidez y que reposo en toda la casa! Por el negro cañón de la chimenea entraba un azulado rayo de luna que iba á dar en la caña de orondas morcillas puestas á ahumar; el gato dejaba caer la cabeza sobre las apareadas pezuñas y dormía su sueño eléctrico estremeciendo las orejas; bajo el blando cobertor del ala escondían la cresta las gallinas y flotaba en el aire el aroma de frutos y el olor hermoso del verano.

Primero cogieron el sueño los muchachos, luego la hija moza que formuló una sonrisa en honor de su paleta; pegó tambien párpado con párpado Basilia, y Clemente, que era el que contaba mas años, quedó á dormívela oyendo los intermitentes aullidos de los perros que ladrán, segun la poética frase de Alas, al miedo.

A poco, unos golpes desiguales dados sobre el suelo, un sonar de pasos que tan pronto avanzaban como retrocedían, turbaron el profundo sosiego de la casa é hicieron aplicar la oreja á Clemente hácia aquel lado.

Imbuído como el hombre estaba con los cuentos de lobos y ladrones, ni oyó siquiera en que pudiese producir aquel rumor el pollino, el cual, por instinto buscó la frescura de la cantarera y se puso á husmear con el hocico una vasija llena de agua donde meterlo.

—¿No oyes asin como un rumor, Basilia?

—¿Qué—respondió esta asustada sacando la cabeza del sueño como la saca un nadador del agua.

—¿No oyes asin como un ruido?—volvió á preguntar Clemente.

Me parece que sí.

—¿Qué podrá ser, oyes?

—¡Ay! Serán ladrones.

—Calla, calla, mujer.

—Lo dicho, ¡ay, ay, Clemente!

El rucio tiró con el hocico la tapadera de la orza, metió ansioso la cabeza, y hundió la nariz en el agua.

—¡Ay, Clemente!—gritó aun más asustada Basilia.

—Pero mujer.

—Clemente mío; ya llegó la nuestra. Mira, anda y enciende la luz y vé á ver lo que es eso.

—¿Yo? ¡Jesus María!

Y del salto que dió Clemente en la cama despertó al resto de la familia.

—¡Mamá! ¿Qué pasa? ¿Qué es eso?

—¡Ladrones!!—gritaron todos á la vez en medio de las tinieblas.

El pollino dejó enjuta de agua la orza; pero cuando intentó sacar la cabeza el asunto se puso serio: bregó con las patas para escapar, movió el cuello á un lado y otro, y sintiéndose tan fuertemente cogido disparó un tremendo par de coces.

El cual, como la escena se verificaba en la cocina, fué á dar en una sartén, y ya sí que no cupo duda á la familia de Clemente de que se trataba de una espantosa degollina.

Armóse de cuanto valor pudo el hombre, echó un fósforo que replegó hácia atrás los espesos fantasmas de las sombras, y aplicándolo á la piqueta del candil hizo luz constante, con la que pudieron verse unos á otros las caras teñidas del color pálido de la muerte.

—¡Ay, esposo!

—Por Dios, Basilia.

—Mamaita, mamá de mi alma.

—¡Ay, Jesus! ¡Ay, Dios mío!

—¡Ladrones!!—volvieron á repetir á coro, como si sus voces fueran penetrantes trompetas del día del Juicio.

Esta vez el eco llegó á los lugares vecinos. A poco, el eco distante de un caracol daba el toque de alarma en el contorno; á aquel eco contestó otro, y á este un tercero que fué de cumbre en cumbre como el són poderoso de un trueno.

La comarca despertó, con sus cuatrocientos perros dando aullidos terribles, con un colosal cacareo de gallinas, que seguramente creyeron que tambien llegaba la suya, y con cuantas personas contenía en doce leguas á la redonda.

Unos armados de palos, otros de pistolas, los mas decididos de escopetas, y todos, ya con palitroques, ya con cuchillos, dejáronse venir por las laderas abajo como una monstruosa invasión.

No tardó en verse cercada por aquella gente la casa.

Dentro alargaba cada persona de la familia la cabeza, con la inmovilidad del es-

panto, como si en aquel instante sirvieran de modelo á un cuadro trágico.

—¿Quién anda ahí?—gritó guiando la voz bronca á la cocina el hijo mayor de Clemente, y retrocedió de terror hasta quererse inerustar en el grupo.

Una masa de hombres cayó sobre la puerta é hizo saltar en astillas las hojas. Avanzaron hasta seis mozos, y cogiendo el paleta amado de la hija de Clemente, que fué el primero en acudir solícito, el candil de manos de Basilia, penetró lleno de valor en la cocina.

El asno, moviendo en el aire con la cabeza aquella enorme vasija parecia un elefante con su trompa.

—¡Un mestruo, un mestruo!—gritó uno de los acompañantes sintiendo una debilidad indecorosa en las canillas.

Sonando acaso con regalar á la mujer que llenaba su pensamiento la cabeza de aquel dragón gigante, el paleta metió la punta del candil en una grieta del muro, echóse la escopeta á la cara, montó el terrible gatillo, y dejó ir dos balas que hicieron saltar en cuatro mil pedazos la vasija.

Libre del estorbo, el jumento lanzó una aparatosa copla que enrojeció de vergüenza la cara de los circunstantes.

El paleta, viéndose burlado de aquel modo, dijo como si las palabras fueran puñales dirigidos al cuerpo de Clemente:

—¡Haberme jecho levantar de la cama este grandísimo pendón pa venir á matar una orza!

SALVADOR RUEDA.

**Mallorca.**

Me patria n' es camp florit  
Desde es vall fins á la serra,  
Y sa llengua de me terra  
Tots es perfums n' ha cullit.

Té me patria ríchs vergers  
Y montanyes empinadas,  
Y té vilas escampadas  
Per dins horts de tarongers.

Y té corrents de diamants,  
Que regan flors olorosas,  
Y té covas misteriosas,  
Y té clapers de gegants.

Y com á perla mes fina,  
Com á joya més preuada,  
Dins sas montanyas guardaba  
Té sa llengua mallorquina.

Per dins valls de flors sembrats  
Sas seuas vens s' esperjeixen;  
Ets ecos las repeteixen,  
Las escampan ets embats.

Y cóm á mare emb sa filla,  
Son semblants en gentilesa  
De sa llengua sa hermosa  
Y s' hermosura de l' illa.

Una emb s' altra vida s' donen,  
Y emb sa riqueza mesclada,  
Una emb s' altra engalanada  
Per lo bellas se confonen.

Y creu s' ánima gosar  
Sas auras del Paradís,  
Poguent dins tan bell país  
Llengua tan dolça escoltar.

Roqueta qu' es téus péus banyas  
A dins las blavencas onas  
Y emb sa boira emb qu' et coronas  
Confons ses teuas montanyas.

Pèrta fina, rích tresor,  
Qu' em tens l' ánima suspesa,  
Per cada ona qu' te besa  
Teas un batut d' es meu cor.

Cual mes no podrá ningá  
Gosant es méus uys te miran,  
Y es meus cants en tú s' inspiran  
Y tots plegats son per tá.

Sempre per tá, bons ó mals,  
Que si pobres de valor,  
Serán per cert ríchs d' amor,  
Tan molt cóm lo que tú vals.

Y per tenir mes delít,  
Per cantar emb mes dulsura,  
Per dar á mon cor ventura  
Y alegrar mon esperit.

Sa llengua tendré vivent  
Que tú coneixer me feras;  
No vuy galas forasteras  
Per vestir mon pensament.

Que cuant aquest, pobre en sí,  
Cap hermosura oferesca,  
Méntras qu' emb ella 's cubresca  
Hermós tornaré per mí.

Axí com parlant, parlant,  
Més y més fort s' enamora  
Emb sa gracia etsisadora  
De la bella son amant;

Axí jó 't tròb més primor  
Cóm més te parl, llengua méua,  
Y de sa bellesa téua  
Cóm mes vá mes m' enamor.

Emb á quin acert inspiras  
Sentiments distints y estranys!  
Qu' ets de triste cuant te planys,  
Qu' ets de dolça cuant suspiras!

Ó que bé sabs expresar  
S' amor que s' ánima sent!  
Emb á quin tó tan valent  
Sabs es téus drets defensar!

Per axó 's ditxa per mí  
Dins Mallorca sempre viurer,  
Y en mallorquí sempre escriurer,  
Lo que pens en mallorquí.

Que foran fressas germanas  
D' un que muda es séus vestits,  
Es méus pensaments escrits  
En paraulas castellanas.

Y si un dia no pogués  
Parlar ma llengua estimada,  
Y de Mallorca allunyada  
Sa mala sort me tengués.

Guardaria per tresor  
D' aquesta terra s' imatje  
Y emb ella son dols llenguatje  
Estampats dins lo méu cór.

MANUELA DE LOS HERREROS DE BONET.

Solución á la charada del número anterior

TU-RRON.

**CHARADA**

La primera con primera  
en el niño ve cualquiera.  
La primera y la segunda  
prenda cómoda que abunda.  
La segunda y la tercera  
al quinto le desespera.  
El todo es cosa de guerra  
que me anonada y aterra.

**CARTA CHARADISTICA**

Querida tres cuarta: Mándame la mejor  
prima dos que tengas, con prima dos cuarta  
para la enferma prima cuarta. Tu hermana,  
Prima dos tres cuarta.

M. C. C.

(La solución en el número próximo.)



Editorial.

Una nueva sociedad.

En la tarde del último domingo quedó legalmente constituida en este pueblo y con el objeto que nuestros lectores conocen ya, la sociedad anónima *El Gas*, autorizando el acta de constitución el notario D. José Llambias y Llopart, habiéndola firmado en nombre de todos los accionistas en la misma continuados, unos treinta, con los testigos ajenos a la expresada sociedad. Como dijimos ya en nuestro número anterior, componen el capital social de 200.000 pesetas, 2000 acciones de á 100 pesetas una.

Firmada la escritura, usó de la palabra el Sr. Rullán, exponiendo que, como sacerdote, consideraba terminada ya su misión, toda vez que sus afanes iban solo encaminados á dotar á su querido pueblo de tan útil como importante mejora, cuyos primeros pasos estaban dados ya y cuya realización correspondía á la Junta que se nombrara. No fueron sin embargo bastantes para convencer al numeroso público, los sólidos argumentos en que apoyaba nuestro amigo su retirada; unánimemente le contestaron los reunidos que no debía separarse, pues más que nunca era necesario en lo sucesivo; y en vista de la general aclamación, no tuvo más remedio que convenir en formar parte de la administración; siempre que á ello no se opongan sus superiores gerárquicos, con la condición, pero, de que se le ha de permitir retirarse tan luego quede instalada la fábrica.

Al nombramiento de la Junta de Gobierno debía procederse seguidamente, según el anuncio que se había publicado; pero lo impidieron causas que procuraremos narrar extractándolas cuanto nos sea posible, y omitiendo comentarios que cuestiones de delicadeza nos vedan hacer.

Estaba en el ánimo de todos el que compusiera la Junta de Gobierno de la sociedad *El Gas* un personal completamente nuevo, esto es, que no perteneciera á ninguna de las demás sociedades constituidas en Sóller, ni en el concepto de vocales ó suplentes de sus respectivas Juntas ni en el de empleados de las mismas, no porque se negara á estos ninguna de las bellas cualidades que les adornan, como talento, imparcialidad y buen criterio, sino que para ensanchar con la representación de la nueva sociedad el círculo de los entusiastas que forman siempre en la vanguardia en todas las empresas patrióticas ó simplemente lucrativas que en la localidad se realizan.

Esta idea había sido unánimemente aprobada por las respetabilísimas personas que llevan alguna representación en el pueblo, y todas ellas habían prometido apoyar una determinada candidatura, formada después de las idas y venidas con iguientes para que resultara á gusto de todos.

En la reunión se expuso el pensamiento de que se verificara por aclamación el nombramiento de la expresada Junta de Gobierno, leyéndose los nombres de las personas de antemano elegidas, como por aclamación había sido el nombramiento de la primitiva comisión de estudio y propaganda y el de las demás comisiones posteriormente nombradas para ayudar á la primera y para gestionar con el Ayuntamiento la cuestión del alumbrado público; pero opúsose á ello uno solo de los socios diciendo que, según los Estatutos, no podía hacerse el nombramiento en la forma indicada, sino que había de ser precisamente por votación, y se suspendió la sesión por algún tiempo, á fin de que pudiera examinar cada cual la candidatura que se había prometido apoyar, según hemos dicho, y quitar ó añadir nombres caso de que no fueran de la satisfacción del que había de votar los en ella continuados.

Pero antes de que en el local de la reunión hubiera podido escribirse nombre alguno fueron repartidas con profusión candidaturas todas iguales y cortadas sobre un mismo patrón, llevando continuadas todas con letra de un mismo puño los nombres de diez vocales en vez del de nueve que debían ser los que habían de componer la Junta que iba á nombrarse, y tachado uno de ellos con tinta igual á la empleada en la escritura de los mismos.

Esta sorpresa mereció ya en el acto mismo los más duros calificativos por parte de cuantas personas desapasionadas había en el salón, pues vióse enseguida que una mano oculta, guiada por una intención ruin, iba dispuesta á sembrar la cizaña en el seno de la naciente sociedad, pues, á no estarlo, hubiera dejado en el tintero el nombre que había de tachar luego con ánimos de ridiculizarle.

Pero en el pecado mismo llevaron ya la penitencia los autores de tan bastarda acción: de tan innoble proceder. Las muestras de desagrado que pudieron muy bien observar en la generalidad de los reunidos, y la elocuente protesta más tarde retratada en la actitud de cuantas personas imparciales se enteraron de lo ocurrido, pudieron demostrarles con toda evidencia que al que

intenta escupir al cielo le suele caer la saliva en su propia cara.

En vista de lo que llevamos apuntado y convencidos algunos de que la lucha había de resultar por fuerza desigual habiendo acudido á la reunión completamente armados y en actitud belicosa unos, mientras que los otros, respetando la opinión de las personas que de este asunto se habían ocupado, permanecían tranquilos é indefensos, propúsose y quedó resuelto aplazar la votación para el martes, día 2, después de razonada discusión que dió por resultado el nombramiento de una comisión nominadora con el fin de que, después de examinada con calma la lista de señores accionistas, presentara la candidatura que habían de apoyar luego cuantos confiaran en la imparcialidad y elevadas miras de los que se nombraran para cumplir tan delicada misión. Fueron estos D. Pedro A. Mayol y Arbona, D. Bartolomé Canals y Cabot, D. Juan Colom y Muntaner, D. Juan Joy y Pizá, don Guillermo Castañer y Bernat y D. Juan Marqués y Arbona, los cuales reuniéronse al anochecer del lunes en casa del primero.

Antes de deliberar, dejaron sentado dichos señores el mismo principio, de que la Junta de Gobierno de *El Gas* se compusiera de un personal nuevo, basados en los mismos motivos que hemos expuesto, y acordaron, también de antemano, presentar ya impresos los nombres de los que resultarían por ellos elegidos, que fueron por unanimidad los Sres. D. José Rullán y Mir Presbítero, D. Miguel Lanuza y Roselló, D. Jaime Orell y Castañer, D. Francisco Serra y Cañellas, D. Miguel Coll y Morell, D. Jaime Colom y Muntaner, D. Miguel Arbona y Rullán y D. Guillermo Rullán y Colom, como vocales, y como suplentes D. Jaime Bauzá y Coll, D. Miguel Bernat y Bernat, D. Damian Canals y Coll, D. Andrés Oliver y Joy y D. Antonio Bauzá y Socías.

Hemos dejado de continuar en los vocales el nombre de nuestro Director porque si bien resultó elegido por la comisión de que formaba parte, á pesar de sus protestas, logró después de largo debate y de haber asegurado á sus demás compañeros que como propietario de la imprenta, impediría apareciese su nombre impreso, fueran esnechadas y atendidas las razones en que apoyaba su negativa, y nombrado otro en su lugar. Más, como después resultara ser el ultimamente nombrado de los que debían quedar exceptuados, según el principio sentado, se dió á la imprenta orden de que hiciera la tirada dejando en blanco el nombre de un vocal, y se convocó á nueva reunión para elegir el vocal que faltaba para completar la candidatura. El mismo día 2 á la una de la tarde, en casa de don Guillermo Dayá y Joy, reunióse de nuevo la expresada comisión, resolviendo, sin que valieran ya protestas ni súplicas, llenar con el nombre manuscrito del Director del *SOLLER* el claro que en el impreso se había dejado.

De esta manera quedó completa la candidatura que fué votada á la tarde, resultando elegidos por unanimidad algunos vocales y los suplentes, y con menos los quinientos votos de uno solo de los votantes los demás.

Falta solo que los elegidos, á quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena, no olviden jamás el principio sentado antes y que respetó después la comisión nominadora, manteniéndolo á la sociedad que acaba de fundarse en la más absoluta neutralidad y bien quista de todos; única manera de que la difícil empresa se realice sin obstáculos y el éxito más lisonjero corone los esfuerzos de los iniciadores de tan patriótica, laudable y trascendental mejora.

Exposición Nacional

I.

*El Isleño* ha dado cuenta de los primeros trabajos llevados á efecto á fin de que las Baleares figuren dignamente en el Concurso industrial y agrícola que ha de celebrarse en Madrid durante las próximas fiestas del Centenario del descubrimiento de América.

El Excmo. Sr. D. Filiberto Abelardo Diaz, antes de dejar el mando de esta Provincia que tan grato recuerdo conservará del que es modelo de buenos gobernadores y cumplido caballero, ha querido organizar por completo las comisiones encargadas de llevar á cabo tan ardua y laudable empresa, y en pocos días, cosa rara en este país de espíritus calmosos, ha puesto en activo funcionamiento estos organismos.

En la tarde del día 3 se reunió en el despacho de D. Francisco Manuel de los Herberos la Junta Ejecutiva de la Comisión Balear, bajo la presidencia del Sr. Diaz, y en la reunión se tomaron importantes acuerdos encaminados á unificar y facilitar los trabajos de las diferentes secciones, emprendidos con mucha actividad. Todo hace esperar que estos resultarán tan prácticos y expeditos como la premura del tiempo exige. Las entidades que constituyen la Junta son la mejor garantía de un éxito brillante.

Pero no basta estudiar las múltiples

cuestiones, reunir las valiosas fuerzas, establecer la diversidad de relaciones que son indispensables para poner en movimiento el complicado organismo de una Exposición. Es preciso, además, y sobre todo, arbitrar medios para que de todas partes afluyan los productos, de cuyo mérito y abundancia depende en definitiva el éxito de todo concurso. Y el medio más eficaz para este resultado es una propaganda oportuna y hábilmente dirigida. Porque si bien es verdad que los principales elementos de exhibición aumentan á medida que se crean nuevas industrias, también es cierto que su concurso no se obtiene sino á fuerza de continuadas invitaciones y poderosos medios de atracción.

Teniendo esto en cuenta, se crean en toda Exposición secciones de Propaganda, como la que se ha constituido en el seno de la Comisión Balear para el Concurso de Madrid.

Pero los esfuerzos de estas Secciones serían poco eficaces, si la prensa no se cuidara de prepararles el terreno, llevando un día y otro día á conocimiento del público cuanto se proyecta y realiza al fin propuesto; despertando nobles estímulos entre los productores, en cuyo espíritu, merced á un detenido exámen, se van disipando las dudas á medida que penetra el convencimiento de la utilidad del concurso; creando, en fin, esa atmósfera moral sin cuya poderosa influencia se pierden en el vacío llamamientos y excitaciones, esfuerzos y sacrificios.

Deber es, por tanto, de la prensa balear el secundar á las Comisiones de esta Provincia en su noble empresa, creando esa atmósfera propicia que no dejará de formarse tan pronto como se demuestren los considerables beneficios que la próxima Exposición de Madrid ha de reportar á nuestros productores.

Porque, triste es confesarlo, la ignorancia ó las preocupaciones que aún ciegan á muchos de nuestros paisanos de tal modo dificultan toda tentativa de progreso, que todavía hace falta demostrar aquí lo que ya en ningún pueblo adelantado se discute.

A tal demostración irán encaminados estos artículos; si mi vieja pluma de periodista se ha enmohecido por largo período de inacción, volverá á templarse de seguro al amor pátrio que la guía.

Cuando al hombre le era poco menos que imposible vencer los obstáculos que la naturaleza de continuo le opondrá; cuando la tierra aún no estaba surcada de vías de comunicación; cuando el pensamiento, falto de libre ambiente, no podía tender sus alas, estallaban frecuentes y sangrientas luchas entre razas y pueblos. Y lo que guiaba á las tropas en su marcha, lo que impulsaba á pueblos en masa en sus emigraciones á remotas tierras, era menos la codicia del botín que el afán de penetrar en regiones ignoradas, asimilarse ideas nuevas y difundir las propias en los países conquistados.

Las luces de la civilización y del progreso habían de iluminar poco á poco lo que en el mundo iba quedando en las tinieblas de la barbarie. Pero no existiendo otro medio de difusión que la guerra, toda marcha progresiva se llevaba á término en medio del fragor de las batallas. Cada máquina mortífera era un instrumento de civilización; cada combate en que se extinguían millares de existencias, era un paso hacía la luz que había de iluminar al entendimiento humano. Parecía que el progreso no podía arraigar, si innumerables víctimas no fecundaban la tierra con su sangre.

Hoy las sociedades han cambiado por completo. Disponemos de medios pacíficos, tan rápidos como el mismo rayo, para difundir la luz. El progreso no viene ya montado en máquinas de guerra; hoy salva las distancias en raudas locomotoras y en buques movidos por el vapor, ese aliento poderoso de vida que ha transformado el mundo en medio siglo.

Entre las grandes manifestaciones del progreso, se han abierto paso las Exposiciones, impuestas en nuestra época de actividad febril, por esa ley de expansión á que obedecen el comercio universal y la civilización moderna.

Estos grandes palenques del trabajo, que tanto distan de las tremendas luchas de otros tiempos, son campo abierto á nobles estímulos para el perfeccionamiento de todas las cosas; y en el que abre Madrid, los productores baleares que reúnan inteligencia y amor pátrio, lucharán por el buen nombre y adelanto de estas islas.

JUAN B. ENSEÑAT.

Correspondencias particulares del "Soller"

Paris 2 Febrero.

Los hechos han confirmado plenamente las previsiones que apunté en mi última correspondencia. El *Diario Oficial* publicó ayer la exposición del ministro de Negocios Extranjeros y el decreto del presidente de la República relativos al establecimien-

to del nuevo régimen de las relaciones comerciales. El Sr. Ribot dice que en presencia del cambio de tratados de comercio, el Gobierno francés pidió á las Cámaras los poderes necesarios para poder entenderse con las diversas potencias cuyos tratados estaban para espirar en virtud de la ley de 29 de Diciembre.

Inmediatamente el Gobierno francés entabló negociaciones con el de España; pero estas han encontrado dificultades. No ha sido posible, dice el ministro, la nueva tarifa mínima española como equivalente á la nuestra. La única base de arreglo que hubiéramos podido admitir era que España hubiera acordado para Francia, bien en conjunto ó bien parcialmente las tarifas más reducidas. Ahora solo nos falta declarar que declinamos la responsabilidad de la ruptura que está tan en completo desacuerdo con los sentimientos de ambos países.

El informe del Sr. Ribot dice respecto de la cuestión de marcas de fábrica que Bélgica, España, los Países Bajos, Portugal y Suiza se hallan con relación á Francia como partes contratantes en el convenio de la Unión. En cuanto á propiedad literaria y artística con los mismos países, el ministro declara que se halla arreglada por el convenio de Berna. Por lo que toca á España, el convenio firmado en Paris en Junio de 1880 se halla todavía vigente.

La frase textual con que respecto á España termina la exposición del ministro de Negocios es esta:

«Las diversas combinaciones que hemos propuesto han sido desechadas, no obstante parecennos aún más aceptables que nuestra tarifa mínima. Respecto á los vinos, que representan el artículo esencial de importación española en Francia, nuestra tarifa es todavía inferior á la de los demás países. Declinamos, por lo tanto, la responsabilidad de la ruptura, que está en completo desacuerdo con los sentimientos de ambos países.»

El embajador de España en Paris, señor Duque de Mandas ha remitido una nota al ministro de Negocios Extranjeros, protestando contra las apreciaciones que respecto del Gobierno español hace en la exposición que acabo de extraer.

La fecha de ayer será memorable, pues se inaugura para los países europeos dos regímenes muy diferentes: el de los tratados de comercio para las potencias que forman la triple alianza, y las naciones vecinas: el de aislamiento é inestabilidad comercial para Francia. Algunos países conceden á ésta una tregua momentánea. España y Portugal le aplican desde ayer la tarifa general. España nos ha enviado ya su cosecha y no podemos por el momento causarle gran daño; pero nuestras importaciones van á ser sometidas en el reino vecino á un régimen riguroso que pesará grandemente no solo sobre nuestros agricultores, sino también sobre nuestros comerciantes é industriales. Toda la responsabilidad de esta aventura debe recaer sobre los proteccionistas.

PRUDHOMME.

Portbou, 31 Enero.

Inusitado movimiento se ha observado estos días en nuestra Estación del ferrocarril y en la fronteriza de Cerbére, con motivo de ser los últimos en que las mercancías entran en uno y otro país con sujeción á los antiguos aranceles.

Parecía imposible que todos los géneros acumulados llegasen á pasar la frontera; y sin embargo no ha quedado un solo vagón sin despachar.

Un tren conduciendo aquí material de ferrocarril de vía estrecha ha sido objeto de una ovación, porque se temía que no pudiera llegar, lo que hubiera aumentado los derechos de introducción en unos veinte mil francos.

A las cinco y diez minutos de la tarde ha llegado aquí el último tren de mercancías francesas, conduciendo entre otros objetos, cien mil botellas de Champagne y otras tantas de agua de Vichy.

En Cerbére, la estación ha quedado despejada de mercancías y la vía libre, ha biendo podido ser expedidos á ésta 800 vagones cargados de productos franceses.

En Portvendres ha reinado tambien extraordinario movimiento. Varios barcos españoles han estado descargando rápidamente sus mercancías.

En ninguna parte se señala incidente alguno desagradable que lamentar.

C.

Madrid, 3 de Febrero.

¿Recuerdan ustedes la célebre anécdota del vaso de agua que Alejandro Dumas devolvió al mozo que se lo servía, ordenándole que lo fuese á echar al Manzanares, que lo necesitaba más que él?

Pues el rio objeto de tantas sátiras como ha tenido que tragarse, va á convertirse en un brazo de mar, tal como ustedes lo oyen. No digo que se realicen por completo, pero están á punto de ser en parte un hecho los famosos planes que dos generaciones sucesivas han oído cantar como graciosos absurdos en la zarzuela *El Diablo en*



*el poder.* A un distinguido oficial de marina, D. Juan Bautista Diaz, se le ha ocurrido nada menos que canalizar el Manzanares; proyecto grandioso que el autor acaba de exponer ante una numerosa reunión de periodistas.

El Sr. Diaz solicita del Ayuntamiento que le faculte para dragar todo el cauce del río en una extensión de algunas millas hasta darle una profundidad de tres metros, suficientes para la navegación. No exige subvención alguna; solo pide la explotación de las orillas, respetando naturalmente derechos adquiridos y abonando por ella una razonable cantidad.

Y no se crea que esto sea un proyecto para las kalendas griegas; no señores; el autor se propone terminar sus trabajos antes de la fecha del Centenario de Colon, para celebrarlo dignamente sobre las aguas del ya entonces caudaloso Manzanares, boteando en ellas tres pequeños vapores, uno de ellos de doble hélice, que recorrerán la cintura navegable de Madrid, con asombro de propios y extraños.

El aspecto útil del proyecto consiste en que facilitará la instalación de numerosas y productivas industrias en las orillas del río. Además dejará de ser el Manzanares motivo de susto y de daños por sus repetidas inundaciones, y causa de paludismo por sus infames emanaciones, indignas de una ciudad culta.

Pero aún es más extenso el proyecto del Sr. Diaz: propónese que la canalización del río sea el punto de partida que haga posible el establecimiento de una comunicación fluvial navegable entre Madrid y el Océano. Es decir que la ciudad que hasta ahora se ha extasiado como ante un mar interior junto al estuario del Retiro, vá a convertirse en un verdadero puerto de mar.

Pero no pidamos tanto de una vez, que este prodigio es para remota fecha. Contentémonos por ahora con el milagro del Manzanares convertido... en río.

EUCALIPTOS.

Utuaado 3 de Enero.

Lo prometido es deuda, querido Director, y yo debo comunicarle algo de actualidad, aunque sea á vuelo pluma, para cumplir como mejor pueda la laboriosa misión que tuvo á bien confiarme al nombrarme representante del SOLLER en estas tan apartadas regiones.

Lo que siento en el alma es no poder dar á los lectores del semanario gratas noticias en esta mi primera carta; pero resignense por esta vez, y quiera Dios que en mi próxima pueda hacerlo.

Cerca de tres meses hace que estamos bajo la influencia de los *nortes*. Esta palabra, aquí muy vulgar y conocida al mismo tiempo de cuantos han vivido en esta bella isla, necesita para los demás lectores del SOLLER una sencilla explicación. Decimos *nortes* á unas lloviznas tan finas que jamás llegan á formar corrientes, filtrándose en la tierra poquito á poco el agua que cae hasta humedecer una capa de terreno de un espesor igual ó mayor á la que humedecerían cuatro ó cinco horas diarias de fuertes aguaceros. Pues bien, los referidos *nortes* impiden la recolección del café en los campos, y no es solo esto, sino que son la causa de que se abra, antes de estar madura, la cereza y caiga el grano, que una vez en el suelo no tarda en nacer; pero lo peor es que las continuas lluvias impiden á los agricultores salvar la cosecha aun cuando tengan el fruto en sus casas, pues la falta de sol impide secarle bien, y en tales condiciones, cuando no se pierde, desmerece la clase después de haberse duplicado los gastos de la recolección, cosas todas que no puede evitar uno por más activo é inteligente que sea, y que le desanimarían por completo á no alentarle la esperanza de que llegarán mañana ó pasado los buenos días para secar.

Y no es con lo dicho como acaban las fatales consecuencias que traen los *nortes* en estas tierras. El café, principal fuente de riqueza en estas zonas, sufre mermas considerables por causa de esas lloviznas, como hemos indicado á la ligera; pero no son menos considerables los perjuicios que sufre el comercio en general. Como no existen en el interior de la Isla caminos ni carreteras afirmadas, con el continuo tránsito en esta época se forman unos grandes lodazales y en algunas partes una especie de pantanos en los que no es raro ver caballos atolados que allí mismo mueren por no poderlos sacar á tiempo. Este mal estado de las vías es la causa de que se hagan pagar bien los servicios los que tienen ganados de transporte; así es que en la actualidad cuesta seis pesos la carga de una bestia que lleva solamente 150 libras y trae otras tantas en un trayecto de 30 kilómetros, cuando en tiempos normales vale el transporte de estos tres quintales un peso y medio. Mas aún; en llegando estos casos no sólo no se encuentran bestias para el transporte del café, sino que ni siquiera para traer los artículos más necesarios para el consumo; escasean estos, aumentan los precios hasta el extremo de hacerlos pagar al precio que quiere el que los tiene para vender, y el pobre consumidor es el

que viene á pagar cada año las consecuencias de la mala administración del estado y del municipio, aumentadas en la actualidad, como todos los años, por la naturaleza.

En resumen: con el mal estado de las vías de comunicación y la pertinacia de los *nortes*, resulta perjudicado el propietario por los crecidos gastos de recolección y conducción, el comerciante que con tantos inconvenientes no puede tomar compromisos de frutos para fechas determinadas, y el simple jornalero, que no puede vivir, pues no le alcanza su jornal para comprar los artículos de primera necesidad, dado la carestía de los mismos.

De veras deseamos todos vernos libres de los *nortes*, como comprenderán de seguro cuantos lean estas líneas; y yo de otra cosa no le hablo por ser esta la única noticia de actualidad que puedo comunicarle.

B. M.

### Crónica local.

En el zaguán de la Casa Consistorial tiene expuestas el Juzgado municipal de esta villa, á efectos de reclamación, las listas de los individuos de este distrito que reúnen las circunstancias necesarias para desempeñar el cargo de Jurados.

Entre los diferentes originales que nos vemos privados de publicar en el presente número por exceso de material, figuran una carta de nuestro corresponsal en Cete con el extracto del nuevo arancel, en lo concerniente á los productos que interesan á este pueblo; una carta que firman *Varios Sollenses*, fechada en Burdeos en 31 del pasado, la que extractamos en otro lugar de esta crónica para no quitar á la noticia su oportunidad, y un artículo que firma *Ostracillus*, que recibimos anoche á última hora. Publicaremos la carta de nuestro corresponsal y este artículo en el próximo número, por lo que suplicamos á sus autores y al público nos dispensen la demora.

También por exceso de material nos ha sido imposible en este número y en algunos anteriores publicar nuestra sección de *Correspondencia Particular*, á pesar de los muchos escritos anónimos y cartas á que debemos contestar.

Dos sesiones lleva ya celebradas la Junta de Gobierno de la sociedad *El Gas*. En la primera nombróse presidente á D. José Rullan y Mir Pbro., Vice-Presidente á don Miguel Lanuza y Roselló y Secretario á don José Llambias y Llompart, y en la segunda Depositario á D. Jaime Colom y Muntaner, al mismo tiempo que en una y otra sesión se han tomado acuerdos de suma importancia que tienden á que se *haga pronto luz*.

Lo celebramos y felicitamos á los agraciados.

El día 26 de Enero próximo pasado falleció en Burdeos nuestro antiguo suscriptor D. José Pons, víctima de unas terribles fiebres que en dicha populosa ciudad se han desarrollado. La colonia sollerense acudió en masa á rendir el último tributo á su paisano y amigo, y lo mismo viose concurrido el acto de la conducción del cadáver por infinitas personas del país, amigas y conocidas del finado.

A sus desconsolados padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que rogamos al Señor por el eterno descanso del alma del desgraciado joven que acaba de sucumbir tan lejos de su patria, y de los seres más queridos de su corazón.

### Preguntas, súplicas y avisos.

Sr. Alcalde: Sirvase V. oírnos dos palabras y tápese las narices porque la cosa huele y no á agua de rosas.

En todas las poblaciones cultas y medianamente civilizadas, cuando se sacan las letrinas y vacían los pozos negros de los particulares, á más de tomar precauciones que la higiene y la decencia prescriben, se prohíbe verificar tales operaciones á la luz del día, y solo á las altas horas de la noche es cuando está permitido dedicarse á estos trabajos tan lucrativos para algunos pocos, pero molestos y repugnantes para el vecindario en general.

En Sóller, en esta población tal vez la más floreciente de la isla, y la que, por sus costumbres y continuo roce con el extranjero, más se asemeja á una capital, en pleno día, cuando los vecinos tienen que comer y á todas horas, vemos, y olemos que es lo peor, los carros que con sus cántaros mal tapados y asquerosos, se dedican al transporte de la mercancía que escusamos nombrar, y en la calle que haya operación es imposible vivir mientras no concluya.

Por si no lo ha notado V., Sr. Alcalde, le llamamos la atención, y dispensenos sea sobre asunto tan poco ameno, pero lo hacemos en la convicción de que dictará V. las

medidas oportunas, que no dudamos le sugerirá su buen criterio, á fin de poner coto á estos en nuestro concepto abusos de las ordenanzas municipales.

Hemos observado que en los alrededores de esta población en los caminos más concurridos y especialmente en los días de fiesta se reúnen corros de chiquillos, algunos ya avanzados, que además de perjudicar con sus juegos á los propietarios vecinos al campo de sus fechorías se juegan el dinero á la *teya*, dinero que seguramente no han pensado sus padres dedicar á este objeto. Recomendamos al Sr. Alcalde se sirva enterarse por sí mismo ó mande al *terrible* guardia municipal para que cesen con aplauso de todos los tales juegos.

### EN EL AYUNTAMIENTO.

También por falta de número tuvo que celebrar su última sesión el Ayuntamiento en la noche del lunes, en vez de hacerlo el sábado según está acordado. Presidió el señor Alcalde y estuvieron presente los Sres. Rullan y Bisbal, Santandreu, Coll, Pons (don Juan), Pizà, Trias, Pons (D. Nicolas), Bernat, Mayol y Rullan (D. Domingo).

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Después de leída una circular de la Excelentísima Comisión provincial, referente á la rendición de las cuentas municipales de este distrito pertenecientes al pasado año económico de 1890-91, quedó acordado el cumplimiento de la misma.

Acordóse sin discusión alguna que la comisión de Beneficencia proceda á la formación de la lista de las familias pobres que han de recibir asistencia facultativa conforme se interesa en la circular de la Dirección general del ramo de 20 del pasado Enero, que fué leída.

En instancia presentada por el vecino D. Juan Ripoll y Bernat, solicitó éste hacer varias reformas en la fachada de su casa, sita en la calle de la Luna. Sin discusión quedó acordado pasara á la comisión de Obras para su dictamen.

Correspondiendo á este municipio percibir el 16 p. de recargo sobre lo satisfecho al Estado por los beneficios obtenidos en las sucursales establecidas en esta localidad de las sociedades Crédito Balear y Cambio Mallorquin, situadas en la ciudad de Palma á contar desde el primer balance efectuado por ellas que fué hacia el año 1881, y toda vez que se trata de un ingreso de bastante consideración para los fondos municipales, acordóse sin oposición, elevar una atenta instancia al Ilmo. Sr. Director General de Contribuciones Directas en solicitud de que se digne disponer la devolución del importe del citado recargo á contar desde el expresado año, ordenando al propio tiempo á la Delegación de Hacienda de esta provincia obligue al Ayuntamiento de la indicada ciudad á reintegrar á esta corporación la suma que arroje el recargo de que se trata durante los once años que llevan de existencia las indicadas sucursales, en poder del cual ha de obrar sin duda, por cuanto dichas sociedades tienen su domicilio en la mencionada ciudad, y que estas en lo sucesivo ingresen directamente á este Municipio la cuota que anualmente alcance por el citado recargo sobre la cantidad satisfecha al tesoro por el beneficio obtenido en las repetidas sucursales en el año del balance.

Fué leída la minuta de la solicitud de referencia y aprobada sin discusión alguna.

Fueron igualmente leídas y aprobadas las condiciones formadas para realizar por medio de contrata la construcción de la acera de una parte de la calle de la Trinidad del lugar de Biniaraix de esta villa.

Y se levantó la sesión.

### CULTOS SAGRADOS

*En la iglesia Parroquial.*—Día 8, á las siete de la mañana y al tiempo de una misa rezada se hará el ejercicio mensual dedicado á la Concepción Inmaculada.

*En el Oratorio de Santa Catalina del Puerto.*—Día 9, se celebrará fiesta en honor de Santa Apolonia mártir. A las nueve y media se cantará tercia y acto seguido la misa mayor, con música, predicando don José Pastor, vicario.

*En el oratorio del Cementerio.*—Se dirá misa, mañana, á las ocho de la misma.

### Registro civil.

#### NACIMIENTOS

Varones 5.—Hembras 4.—Total 9.

#### MATRIMONIOS

Día 1.º Febrero.—D. José Forteza y Cortés, soltero (calle de la Luna) con D.ª Leonor Forteza y Forteza, soltera (calle de la Luna).

Día 4.—D. Lucas Sastre y Reinés, soltero (Fornalutx), con D.ª Antonia Rotger y Barceló, soltera (Manzana 5 n.º 72).

Día 6.—D. Jaime Bibiloni y Cirer, soltero (Pollensa), con D.ª Antonia Ripoll y Morell, soltera (calle de S. Jaime n.º 15).

Día 5.—D. Martín Cifre y Rotger, soltero (Sansellas), con D.ª Margarita Arbona y Busquets, soltera (Manzana 50 n.º 2).

#### DEFUNCIONES.

Día 24 Enero.—D.ª María Xumel y Pons, de 65 años, viuda (Manzana 61 n.º 21).

Día 25.—Antonía Bernat y Oliver, de 8 años (Manzana 68 n.º 37).

Día 28.—D. Guillermo Arbona y Martí, de 52 años, casado (Manzana 69 n.º 10).

Día 31.—Juan Bernat y Enseñat, de 11 años (Manzana 34 n.º 4).

Día 1.º Febrero.—Guillermo Pons y Casasnovas, de 3 años (calle de Santa Catalina n.º 6).

Día 1.º—Jaime Aguiló y Pomar, de 1 año (calle de la Victoria n.º 9).

Día 2.—José Oliver y Arbona, de 11 años, (calle de Ampurias n.º 2).

Día 2.—D. Antonio Marqués y Ferrá, de 63 años, soltero (calle del Mar n.º 51).

### Sección comercial

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

##### EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 19 Enero.—De Lanouvelle, en 3 días laud Esperanza, de 32 ton., pat. D. Juan Vicens, con 5 mar. y lastre.

Día 19.—De Lanouvelle, en 3 días laud Naranja, de 21 ton., pat. D. Francisco Arbona, con 5 mar. y lastre.

Día 19.—De Castellón, en 2 días laud Aurora, de 68 ton., pat. D. Miguel Socias, con 6 mar. y lastre.

Día 21.—De Alcudia, en 8 horas vapor Ciudadela, de 178 ton., cap. D. E. Arregui, con 16 mar., 3 pas. y efectos.

Día 22.—De Aigues Mortes, en 10 días, laud Internacional, de 38 ton., pat. D. Juan Vicens, con 5 mar. y lastre.

Día 23.—De Agde, en 3 días, laud 2.º Remedio, de 35 ton., pat. D. Juan Pons, con 6 mar. y lastre.

Día 23.—De Toulon, en 9 días, jabeque San Miguel, de 58 ton., pat. D. Gabriel Valent, con 7 mar. y pipas vacías.

Día 25.—De Cete en 9 días, laud Esperanza, de 38 ton., pat. D. Gabriel Castañer, con 6 mar. y lastre.

Día 1.º Febrero.—De Palma, en 1 día, laud San José, de 21 ton., pat. D. Pedro J. Pujol, con 7 mar. y lastre.

Día 5.—De Tolon en 6 días, laud Nuestra Sra. del Carmen, de 47 ton., pat. D. Pedro Cardell, con 7 mar. y lastre.

##### EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 21.—Para Lanouvelle laud Naranja de 21 ton. pat. D. Francisco Arbona con 5 mar. y frutas.

Día 21.—Para Lanouvelle, laud Esperanza, de 32 ton. pat. D. Juan Vicens, con 5 mar. y frutas.

Día 21.—Para Pollensa laud Maria, de 71 ton. pat. D. Juan Vicens, con 8 mar. y lastre.

Día 21.— Para Barcelona vapor Ciudadela de 178 ton. cap. D. E. Arregui con 16 mar. 12 pas. y efectos.

Día 23.— Para Gandia laud Internacional, de 37 ton. pat. D. Juan Vicens con 5 mar. y lastre.

Día 24.— Para Palma jabeque San Miguel, de 58 ton. pat. D. Gabriel Valent, con 7 mar. y pipas vacías.

Día 25.—Para Agde, laud 2.º Remedio, de 36 ton. pat. D. Juan Pons, con 6 marineros, 1 pas. y fruta.

Día 31.—Para Valencia jabeque Corazón de Jesús, de 42 ton. pat. D. Jaime Mayol con 7 mar. y lastre.

Día 1.º Febrero.—Para Palma, laud San José de 21 ton. pat. D. Pedro J. Pujol, con 7 mar. y lastre.

### ULTIMA HORA

Palma 6 á las 1:45 tarde

Banco de España	000'00
4 p interior	65'87
4 p exterior	71'57
4 p amortizable	00'00
Cubas	00'00
Coloniales	45'50

#### Cambios.

Paris 8 días vista	12'45
Londres 30 días vista	28'50

Picornell.

#### Ferro-Carriles de Mallorca.

##### SERVICIO DE TRENES

que regirá desde 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma; á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:25 tarde.



De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5 15 tarde.  
De la Puebla á Manacor á las 7 25 mañana, 2 45 y 5 25 (mixto) tarde.  
Tren periódico. Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**CORREOS**

**SALIDAS DE PALMA.**

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.  
Para Valencia, jueves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahon, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

**SALIDAS DE SÖLLER**

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

**LLEGADAS Á PALMA**

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahon, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**LLEGADAS Á SÖLLER**

Todos los días á las 6 de la noche.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

		DINERO	
Banco de Sóller: Valor nominal 100.—			
Desembolsado, 20, hay tomadores á		32'00	
Crédito Balear . . . . .		106'50	
Cambio Mallorquin. . . . .		65'00	
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .		63'00	
Alumbrado por Gas . . . . .		100'00	
Salinas de Ibiza. . . . .		220'00	
Sociedad General Mallorquina. . . . .		89'00	
Bonos municipales. . . . .		22'50	
La Islaña Marítima. . . . .		58'50	
4 p 000 pèrpetuo interior. . . . .		65'85	
4 p 000 amortizable. . . . .		77'20	
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .		102'60	
Banco de España. . . . .		351'00	
Tabacos. . . . . nominal.		00'00	
4 p 000 pèrpetuo interior . . . . . fin.		66'35	
4 p 000 pèrpetuo exterior . . . . . id.		70'95	
4 p 000 amortizable. . . . .		77'00	
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .		103'25	
Banco Hispano-Colonial. . . . . fin.		45'20	
Ferro-carriles del Norte. . . . . id.		46'50	
Francos . . . . .		13'80	

**METEOROLOGIA**

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

TERMÓMETROS				Barómetro		VIENTO		Atmósfera		Plvio.	OBSERVACIONES				
Día.	Mañana.		Tarde.		M.ª Trd.	M.ª Trd.	Dirección		Fuerza		M.ª Trd.	M.ª Trd.	M.ª Trd.	M.ª Trd.	
	Max.	Min.	Max.	Min.			Seco.	Hdo.	Seco.	Hdo.					M.ª Trd.
29	9	7	14	9	10'8	8'4	13'0	11'0	765	765	N. NO	»	»	D.	C.
30	13	5	17	5	7'4	6'4	16'0	13'0	765	764	N. O.	»	»	D.	D.
31	16	4	16	4	6'0	5'2	15'0	13'0	764	763	O. O.	»	»	D.	D.
1	16	3	15	4	5'8	5'2	14'8	12'6	759	757	O. O.	»	»	D.	D.
2	15	8	13	9	11'4	15'6	10'2	8'6	751	751	O. O.	»	»	Ll.	Ll.
3	12	7	13	9	12'0	9'6	13'7	12'7	746	746	O. NO	F. S.	»	C.	C.
4	13	8	14	8	10'2	9'2	13'2	11'0	750	752	O. O.	»	»	C.	D.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.

**Sección de Anuncios**

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20;—2 céntimos, siendo del 20 al 32;—5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

**LA SINCERIDAD**

Establecimiento comercial é industrial

**J. MARQUÉS ARBONA**

San Bartolomé, 17, Sóller

SECCIÓN SEGUNDA:

**Colmado, papelería, librería y artículos de escritorio.**

En esta sección encontrarán en lo sucesivo los asíduos parroquianos del establecimiento, comestibles y bebidas de legítimas y acreditadas procedencias. Especialidad en

**ARROCES VALENCIANOS**

importados directamente, y cuyos precios al por menor son: 0'20, 0'22, 0'25 y 0'27 pesetas la libra de 400 gramos  
Y en exquisito

**VINO PURO DE UVA**

que se vende á 0'25, 0'30 y á 0'35 pesetas el litro.

**Calendarios Americanos y del Zaragozano**

PARA EL AÑO 1892

**AGENDAS DE BUFETE**

y bloques para Calendarios de todas clases y tamaños

**La Columna**

**GRAN ALMACEN**

de

**PEDRO J. GELABERT Y OLIVER**

Frutos coloniales, conservas de todas clases.—Granos, harinas cereales.—Quesos, galletas fantasía.—Thés, cafés, dulces y chocolates.—Frutas al natural, en almibar glasadas, cristalizadas, jaleas y otras clases de artículos.

Ventas al por mayor y menor. Todos los productos de esta casa son de primera calidad y garantidos.

ÚNICO DEPÓSITO EN INCA del café filipino de Matías Lopez, tostado y molido á **SEIS** reales los 460 gramos.

Calle de la Fortuna, 1.—Inca de Mallorca.

**Pianos** Los tiene para alquilar y á precios sumamente módicos, el director de la banda sollerense, don D. Valentín Terrés.

**Nodrizas** Una de 24 años y leche de quince días, desea criatura para lactar en su propia casa. Darán más informes en la imprenta de este periódico.

**DIETARIO TOUS para 1892**

Año segundo de su publicación

Es el más útil y completo por ser el único que contiene una pequeña «Guía de Mallorca» y además Guías completas de

**MADRID Y BARCELONA**

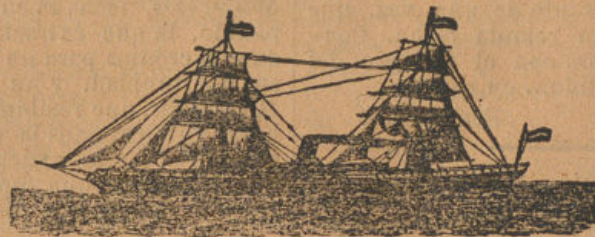
Datos generales de las demás provincias de España, itinerarios y tarifas de ferrocarriles españoles, tarifas de comunicaciones y otras noticias interesantes.

**PRECIOS**

Edición económica, dos días por página. . . . . Ptas. 2  
Idem de lujo, tela y dorado id. . . . . » 2 50  
Idem idem, página por día. . . . . » 3  
Se halla de venta en la tienda de artículos de escritorio «La Sinceridad».

**COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**

Servicio periódico vapores de esta



por los magníficos Compañía

MES DE FEBRERO DEL AÑO 1892

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—El 10, de Cadiz, vapor ALFONSO XII para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20.—De Santander, vapor ALFONSO XIII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 29.—De Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

**Línea de Filipinas.**—El 5 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

**Línea de Buenos Aires.**—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor C. DE SANTANDER, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Marruecos.**—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicio de Tánger.**—De Cádiz para Tánger: lunes, miércoles y viernes, y vice-versa martes, jueves y sábados, vapor TANGER.

En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino. Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. Tambien se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p<sup>s</sup> sobre el importe del flete.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta. Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estades.

**COGNAC FINO DE MOGUER**

DE

**F. GIMENEZ Y COMP.ª—Andalucía**

COMPETENCIA con las mayores marcas extranjeras; absoluta pureza y elaboración esmerada.

**PRECIOS.**—Una caja con 12 botellas, marca 3 castillos, 36 pesetas.—Una caja 12 botellas 2 castillos 30 pesetas.

Por litros sin envase: un litro, marca 3 castillos, 3 pesetas.—Un litro, marca 2 cuartillos 2'50.

Para muestras y pedidos dirigirse á D. Juan Campins, calle Comercio núm. 3.—Inca de Mallorca

**COMPañIA DE NAVEGACIÓN DE CIUDADELA**

Viajes regulares entre Ciudadela, Sóller, Barcelona y vice-versa, por el magnífico y veloz vapor

**CIUDAD DE CIUDADELA**

Salidas de Sóller para Barcelona, todos los Viernes á las 5 de la tarde.  
Salidas de Barcelona para Sóller, todos los Martes á las 5 de la tarde.  
Salidas de Sóller para Ciudadela, todos los Miércoles á las 8 de la mañana.  
Salidas de Ciudadela para Sóller, todos los Viernes á las 8 de la mañana.

**CONSIGNATARIOS:**

En Barcelona Sra. Viuda Orfila, Cert y Comp.ª—En Ciudadela D. Lorenzo Arguimbau.—En Sóller, D. Jerónimo Estades.